SOLICITUD DE DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES PARA LOS MUNICIPIOS DE ACAPULCO DE JUÁREZ, AYUTLA DE LOS LIBRES, CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, COYUCA DE CATALÁN, IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, JOSÉ AZUETA, OMETEPEC Y TLAPA DE COMONFORT, EN EL ESTADO DE GUERRERO.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO

El 5 de julio de 2016, con fundamento en el artículo 36 del Reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y en el párrafo 5, del lineamiento 8 de los *Lineamientos del grupo de trabajo para el estudio y análisis de la solicitud de declaratoria de alerta de violencia de género*, se realizó la primera sesión virtual para conformar el grupo de trabajo que se encargará de estudiar y analizar la situación de violencia contra las mujeres en los municipios Acapulco de Juárez, Ayutla de los Libres, Chilpancingo de los Bravo, Coyuca de Catalán, Iguala de la Independencia, José Azueta, Ometepec y Tlapa de Comonfort, en el estado de Guerrero.

En esta sesión participaron: el doctor José Gómez Huerta Suárez, de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres; la licenciada María Guadalupe Díaz Estrada, del Instituto Nacional de las Mujeres; el maestro Ricardo Soto Ramírez, de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; la licenciada Gabriela Bernal Reséndiz, de la Secretaría de la Mujer del estado de Guerrero; la doctora Joseline Valeria López Vera, representante de la Universidad Anáhuac del Sur; la maestra G. Anel Liliana Ortega Moreno, representante de la Universidad Iberoamericana; la maestra Marisol Alcocer Perulero y la doctora Elia Moreno del Moral, ambas representantes de la Universidad Autónoma de Guerrero.

Los temas bajo discusión durante la sesión fueron los siguientes:

1. Presentación de los lineamientos y la metodología que regirán el funcionamiento del grupo de trabajo que estudiará y analizará la situación de los derechos de las mujeres en los municipios de Acapulco de Juárez, Ayutla de los Libres, Chilpancingo de los Bravo, Coyuca de Catalán, Iguala de la Independencia, José Azueta, Ometepec y Tlapa de Comonfort, en el estado de Guerrero

2. Designación de la Secretaria Técnica del grupo de trabajo.

3. Análisis de la solicitud inicial de declaratoria de alerta de violencia de género para los municipios de Acapulco de Juárez, Ayutla de los Libres, Chilpancingo de los Bravo, Coyuca de Catalán, Iguala de la Independencia, José Azueta, Ometepec y Tlapa de Comonfort, en el estado de Guerrero.

4. Presentación de la información solicitada al gobierno del estado de Guerrero.

5. Presentación del proyecto de calendario de actividades para el grupo de trabajo.

6. Aprobación de los acuerdos alcanzados durante la sesión.

A partir del desahogo de todos los puntos mencionados, se alcanzaron los siguientes:

SOLICITUD DE DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES PARA LOS MUNICIPIOS DE ACAPULCO DE JUÁREZ, AYUTLA DE LOS LIBRES, CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, COYUCA DE CATALÁN, IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, JOSÉ AZUETA, OMETEPEC Y TLAPA DE COMONFORT, EN EL ESTADO DE GUERRERO.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO

ACUERDOS

Primero. Se aprueba por unanimidad que la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres funja como Secretaría Técnica del grupo de trabajo.

Segundo. El grupo de trabajo acordó regular su propio funcionamiento y para tales efectos aprobó por unanimidad los *Lineamientos del grupo de trabajo para el estudio y análisis de la solicitud de declaratoria de alerta de violencia de género contra las mujeres para los municipios de Acapulco de Juárez, Ayutla de los Libres, Chilpancingo de los Bravo, Coyuca de Catalán, Iguala de la Independencia, José Azueta, Ometepec y Tlapa de Comonfort, en el estado de Guerrero.*

Tercero. Se aprueba por unanimidad la *Metodología para la elaboración del informe del grupo de trabajo que estudiará y analizará la situación que guardan los derechos humanos de las mujeres en los municipios de Acapulco de Juárez, Ayutla de los libres, Chilpancingo de los bravo, Coyuca de Catalán, Iguala de la Independencia, José Azueta, Ometepec y Tlapa de Comonfort, en el estado de Guerrero.*

Cuarto. Tras el estudio de la solicitud de información enviada al gobierno del estado de Guerrero, el grupo de trabajo acordó que en caso de tener preguntas adicionales, las personas integrantes del grupo de trabajo las remitirán, a más tardar, el miércoles 19 de julio de 2016 a la Secretaría Técnica para solicitar la información correspondiente al gobierno estatal.

Quinto. De acuerdo con la propuesta del calendario del grupo, se aprueba por unanimidad que la segunda sesión del grupo se lleve a cabo del 11 al 15 de julio de 2016, en los ocho municipios referidos del estado de Guerrero, para realizar las visitas *in situ* en las que se realizará el levantamiento de información ante autoridades encargadas de la atención de las mujeres víctimas de violencia, organizaciones de la sociedad civil.

Sexto. Se acordó que las personas integrantes del grupo de trabajo residentes en la entidad federativa proporcionarán a la Secretaría Técnica, a más tardar el día 7 de julio de 2016, una lista de organizaciones de la sociedad civil que podrían ser entrevistadas durante las visitas *in situ*.

Séptimo. Se acuerda que el 8 de julio de 2016 la Secretaría Técnica enviará a las personas integrantes del grupo de trabajo la propuesta de cuestionarios a utilizar en las entrevistas a realizar en las visitas *in situ*.

Se aprueba por unanimidad la presente acta por:

SOLICITUD DE DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES PARA LOS MUNICIPIOS DE ACAPULCO DE JUÁREZ, AYUTLA DE LOS LIBRES, CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, COYUCA DE CATALÁN, IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, JOSÉ AZUETA, OMETEPEC Y TLAPA DE COMONFORT, EN EL ESTADO DE GUERRERO.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO

Dr. José Gómez Huerta Suárez
Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres

Lcda. María Guadalupe Díaz Estrada
Instituto Nacional de las Mujeres

Mtro. Ricardo Soto Ramírez
Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Lcda. Gabriela Bernal Reséndiz
Secretaría de la Mujer del estado de Guerrero

Mtra. G. Anel Liliana Ortega Moreno
Universidad Iberoamericana

Dra. Joseline Valeria López Vera
Universidad Anáhuac del Sur

Mtra. Marisol Alcocer Perulero
Universidad Autónoma de Guerrero

Dra. Elia moreno del Moral
Universidad Autónoma de Guerrero